

25-N, nuestro compromiso con Goizargi y con Maguette

POR
Beatriz Artolazabal
Albeniz



GOIZARGI era el nombre de la primera víctima gasteiztarra que utilizó la aplicación Bortxa en su móvil para establecer una rápida comunicación con la Ertzaintza y SOS.Deiak.

Goizargi es también el nombre de la asociación alavesa de víctimas y supervivientes de violencia machista. Esta tarde, a partir de las 18.00 horas, Goizargi dará un paso adelante y se presentará ante la sociedad alavesa con distintas iniciativas en la vitoriana Plaza Nueva con ocasión del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Goizargi, Bizirik, Biziatu y Guerreras del Alto Deba son asociaciones de supervivientes alavesas, vizcainas y guipuzcoanas. Recientemente he tenido la oportunidad de reunirme de manera privada y discreta con sus representantes. Pude comprobar que son mujeres como tú o como yo. Y es que siempre es bueno recordar que no hay perfiles más susceptibles que otros para ser víctimas de la violencia machista; cualquier mujer, por el mero hecho de serlo, somos potenciales víctimas mientras la desigualdad entre hombres y mujeres siga siendo

estructural en nuestra sociedad.

De la sincera conversación con estas supervivientes llegué a la conclusión de que no les hemos escuchado suficientemente. Las instituciones vascas hemos puesto en marcha toda una batería de medidas, recursos y servicios para atender a las víctimas, pero me temo que no hemos logrado ponernos en su lugar como a ellas les gustaría. No hemos sabido escucharles para que su punto de vista marque más la prevención de la violencia machista y, sobre todo, su atención.

Cuando acudí a esa reunión, pensaba que iban a solicitarnos más medios. Mi sorpresa fue que, sobre todo, reclamaban más empatía y cercanía. Las supervivientes reconocían que es difícil dar el paso de presentar una denuncia y que, a partir de ese momento, se inicia un proceso duro, largo y traumático que precisa, en su opinión, de una atención profesional más empática.

Su mirada crítica se fijaba especialmente en diferentes agentes judiciales, turnos de asistencia legal de oficio o en el actual papel -marcado por ley- de los Puntos de Encuentro Familiar (PEF) por derivación judicial. Posteriormente he podido contrastar todas estas sugerencias directamente con el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y hemos aceptado que tenemos trabajo por delante para seguir mejorando. El propio Iñaki Subijana impulsó en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa la publicación de una sencilla guía que recoge el iti-

nerario, cómo y a dónde acudir en los juzgados si eres víctima de violencia de género. Nuestra idea es extender esta guía al conjunto de la CAE.

El camino de la mejora es complejo. Las situaciones son difíciles. Para una mujer es muy difícil empoderarse y dar el paso de presentar una denuncia. El miedo sigue pesando demasiado en su vida, sobre todo, si vives escoltada para evitar que tu maltratador pueda acabar con tu vida. Tu vida se limita. Tu libertad se limita, mientras que tu maltratador sigue libre. Entonces les surge la pregunta: ¿no será él quien deba limitar sus pasos, su vida, quien deba ser vigilado? Lamentablemente, todavía nadie ha sido capaz de resolver legalmente este dilema. No hemos sabido terminar con estos miedos tras presentar una denuncia.

Seguimos dando pasos, pero nos queda mucho camino por recorrer. Las dependencias de los juzgados especializados en violencia de género se están renovando para proteger a la víctima, que no comparta espacios con su agresor y su entorno, para que sus hijos e hijas puedan encontrarse en un ambiente más amigable. A mediados de 2022 concluirá esta remodelación con las obras en los Juzgados de Bilbao.

El Gobierno vasco pone a disposición de las víctimas una veintena de servicios, prestaciones y recursos, además de los que impulsan ayuntamientos y diputaciones. Tras escuchar a las supervivientes, también me

he reunido con una representación de buena parte de estos servicios públicos.

Profesionales del Servicio de Atención de Víctimas con treinta años de trayectoria y una atención centrada en el 80% de los casos en mujeres víctimas de violencia machista.

Responsables del nuevo y especializado servicio de acompañamiento Zurekin.

Psicólogas, educadoras y trabajadoras sociales del 900 840 111, nuestro SATEVI del que me siento muy orgullosa, con casi una decena de llamadas diarias, ahora preocupadas ante nuevas situaciones emergentes como el afloramiento de esta violencia entre mujeres de edad avanzada, chicas muy jóvenes o mujeres embarazadas.

Personal de Emakunde volcadas en la coordinación, la formación y el trabajo en equipo.

Ertzainas totalmente implicados e implicadas en la puesta en marcha de la EBA, plataforma digital para compartir expedientes entre las diferentes policías, reconociendo con orgullo que ninguna mujer protegida por la Policía Vasca ha sido asesinada.

Técnicas que se ocupan de gestionar la indemnización de pago único o la acreditación del título habilitante como víctima, conecedoras de que tras cada expediente hay víctimas destrozadas que tratan de rehacer su vida, alejándose de la violencia. Compromiso, profesionalidad, inquietud por una mejora continua en su formación especializada, deseos de lograr una mayor coordinación que propicie una atención integrada e integral que evite la revictimización por la reiteración ante diferentes ventanillas reviviendo su calvario una y otra vez.

Compartimos la creencia de que las múltiples puertas de acceso al sistema de atención pueden ser una ventaja, sí sabemos coordinar nuestros servicios entre sí y con los recursos forales y municipales. Atención integrada e integral es el leitmotiv del trabajo de todos nuestros servicios.

Creemos que estamos en una buena situación si nos comparamos con otros territorios, pero mejorar lo bueno que ya tenemos requiere avanzar paso a paso. Desde estas líneas me comprometo personal e institucionalmente en esta necesaria mejora continua.

Muy pronto en el Parlamento Vasco aprobaremos la modificación de la ley de igualdad. Contaremos con nuevas herramientas para atender mejor a las víctimas, tanto a mujeres como a menores a su cargo. Estoy esperanzada ante el futuro, pero –sobre todo– empeñada en el logro de una sociedad más igualitaria.

Las cifras de 2021 nos obligan a seguir esforzándonos: 5.038 mujeres actualmente con diferentes niveles de protección, 61 de ellas, con escolta policial; 4.003 delitos de violencia contra la mujer, 2.838 denuncias por violencia de pareja o expareja, 4 homicidios en grado de tentativa, 2 homicidios consumados...

Estas semanas estamos reviviendo el drama de Maguette y sus hijas; un fracaso colectivo que no se puede repetir. Debemos aprender de los errores cometidos en el sistema judicial y en los servicios sociales de protección para que nunca vuelva a ocurrir un caso como el de Maguette. Hoy, 25 de noviembre, como consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, reafirmó mi firme compromiso y el de todo nuestro equipo para erradicar la violencia contra las mujeres. ●